



**FALLO**

**Número de Licitación Pública Nacional Estatal:**  
014/2017

**Número de Concurso:**  
SOP-C-LP-REC-153-2017

**Obra Pública a realizar:**  
RECONSTRUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL SAN JOACHIN –SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 04 de septiembre del 2017, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, el Secretario de dicha Secretaría, Osbaldo López Angulo, competente para emitirlo, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 58 párrafo tercero, y 59 párrafo primero, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y 67 de su Reglamento; emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada “RECONSTRUCCION DEL DRENAJE PLUVIAL SAN JOACHIN –SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA”, en el concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. SOP-C-LP-REC-153-2017.

**Dictamen que sirve de base para emitir el fallo**

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 25 de agosto de 2017 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 21.

**Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas**

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
2	COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
3	C. JESUS DAVID ARIAS ROMO
4	INGENIEROS Y EQUIPO MECANICOS, S.A. DE C.V.
5	CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V.
6	EDIFICACIONES Y OBRAS JUBE, S.A. DE C.V.
7	LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
8	EDIFICACIONES VILLA ALTA, S.A. DE C.V.
9	TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DE PACIFICO, S.A. DE C.V.
10	CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.
11	TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.
12	G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
13	C. SAMUEL IBARRA RAMIREZ
14	CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.
15	PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
16	PROCOPSA, S.A. DE C.V.
17	CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. DE C.V.



Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas, son las siguientes:

Nombre del licitante:	Condición técnica requerida:	Causas de incumplimiento:
<p>1. MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>
<p>2. COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-3 Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (Comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</i></p>	<p>PT-3 No presenta la totalidad de la maquinaria y equipo necesarios para la realización de la obra como se solicita en las bases.</p>



	<p>1. Que los licitantes no presenten las características particulares y capacidad de cada una de las maquinarias y/o equipos de construcción o que estos no sean los adecuados, suficientes y necesarios, así como no anotar la fecha de disposición y utilización de cada una de estas según el programa de obras correspondiente, en el desarrollo de los trabajos que se convocan,;</p> <p>2. Que las características particulares y capacidad de la maquinaria y/o equipo de construcción que considera el licitante, no coincida con los documentos en que participen como listado de insumos, programas de suministro, precios unitarios y los costos horarios, así como el no coincidir con las cantidades de horas propuestas con los demás documentos donde se haga mención de la utilización de la misma;</p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos <b>2 contratos similares</b> a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>
--	--	--



<p>3. C. JESUS DAVID ARIAS ROMO</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>PT-6</b> Manifestación escrita en hoja membretada del licitante, de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería y las leyes y reglamentos aplicables y su conformidad de ajustarse a sus términos.</p> <p><b>PT-9</b> Manifestación escrita en hoja membretada del licitante, de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a las bases del concurso, en la junta de aclaraciones (Anexar bases firmadas en señal de aceptación de las mismas así como las constancias de visita de obra y juntas de aclaraciones).</p> <p><i>Nota.- El no asistir a la visita de la obra y/o la junta de aclaraciones, será responsabilidad del licitante</i></p> <p><b>PT-12</b> Análisis, cálculo e integración del factor de salario real, señalando:</p> <p>a)- Relación de factores de salario real (Deberá tomarse en cuenta el año en curso)</p>	<p><b>PT-4</b> No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p> <p><b>T-6</b> No firma el documento como se solicita en las bases</p> <p><b>PT-9</b> No firma el documento como se solicita en las bases</p>
-------------------------------------	---	--





	<p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p>1.- La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;</p> <p>3.- La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada;</p>	<p>PT-12(a) En su propuesta técnica No presenta el documento PT-12(a)</p>
<p>4. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases.</p>



<p>5-CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-11</i>Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición: señalando:</p> <p>a)-Mano de obra (Tomar en cuenta al analizar la mano de obra, la utilización de la herramienta menor, equipo de seguridad y mandos intermedios en la presentación de la propuesta),</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p>38. <i>Que los programas de obra y suministros, y listados de insumos de la propuesta, presente cantidades en cero o ilegibles; y no presenten la información mínima que se solicita en los formatos de llenado proporcionados por la Secretaría de Obras Públicas</i></p>	<p>PT-11(a) Presenta cantidades en cero.</p>
--	---	--



<p>6-EDIFICACIONES Y OBRAS JUBE, S.A. D C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases</p>
<p>7-LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p>



	<p><b>PT-3</b> Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (Comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p>32. <i>Que los licitantes no presenten las características particulares y capacidad de cada una de las maquinarias y/o equipos de construcción o que estos no sean los adecuados, suficientes y necesarios, así como no anotar la fecha de disposición y utilización de cada una de estas según el programa de obras correspondiente, en el desarrollo de los trabajos que se convocan,;</i></p> <p>33. <i>Que las características particulares y capacidad de la maquinaria y/o equipo de construcción que considera el licitante, no coincida con los documentos en que participen como listado de insumos, programas de suministro, precios unitarios y los costos horarios, así como el no coincidir con las cantidades de horas propuestas con los demás documentos donde se haga mención de la utilización de la misma;</i></p>	<p>PT-3 No presenta la totalidad de la maquinaria y equipo necesarios para la realización de la obra como se solicita en las bases.</p>
--	--	---





<p>8-EDIFICACIONES VILLA ALTA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>PT-3</b> Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (Comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p>	<p><b>PT-4</b> No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p> <p><b>PT-3</b> No presenta la totalidad de la maquinaria y equipo necesarios para la realización de la obra como se solicita en las bases.</p>
---	--	--



	<p>32. Que los licitantes no presenten las características particulares y capacidad de cada una de las maquinarias y/o equipos de construcción o que estos no sean los adecuados, suficientes y necesarios, así como no anotar la fecha de disposición y utilización de cada una de estas según el programa de obras correspondiente, en el desarrollo de los trabajos que se convocan,;</p> <p>33. Que las características particulares y capacidad de la maquinaria y/o equipo de construcción que considera el licitante, no coincida con los documentos en que participen como listado de insumos, programas de suministro, precios unitarios y los costos horarios, así como el no coincidir con las cantidades de horas propuestas con los demás documentos donde se haga mención de la utilización de la misma;</p>	
<p>9-TERRACERIAS Y CONSTRUCCIONES DE PACIFICO, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p><b>PT-4</b>  Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases.</p>



<p>10-CONSTRUCCIONES FELMI, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p>	<p>PT-4 Presenta un solo contrato SIMILAR a la obra que se licita como se solicita en las bases.</p>
<p>11-TRITURADOS DEL HUMAYA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-11</b> Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición: señalando:</p> <p>c)- Los materiales y equipos de instalación permanente.</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p><b>28.</b> El considerar a los acarreo como insumos y no como resultado de un análisis;</p>	<p>PT-11(c) Presenta los acarreo como insumo</p>



<p>12.-G Y T DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p>PT-2 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo detallado de ejecución de los trabajos.</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación, número de concurso, número de contrato, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan;</li></ol>	<p>PT-2 En el documento no presenta la información correspondiente a la obra que se licita.</p> <p>Presenta información de otra obra diferente a la que se licita.</p>
---	--	--



<p>13-C. SAMUEL IBARRA RAMIREZ</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>PT-3</b> Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad o arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos. Tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta-compromiso de arrendamiento y disponibilidad. (Deberá anotar todo el equipo y la maquinaria de construcción que intervienen en la integración de la Propuesta). (Comprobar que son de su propiedad o si son arrendadas presentar carta compromiso en hoja membretada donde enlistará la relación de maquinaria que utilizar).</p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p>	<p><b>PT-4</b> No presenta contratos SIMILARES como se solicita en las bases.</p> <p><b>PT-3</b> No presenta la totalidad de la maquinaria y equipo necesarios para la realización de la obra como se solicita en las bases.</p>
------------------------------------	---	--



	<p>32. Que los licitantes no presenten las características particulares y capacidad de cada una de las maquinarias y/o equipos de construcción o que estos no sean los adecuados, suficientes y necesarios, así como no anotar la fecha de disposición y utilización de cada una de estas según el programa de obras correspondiente, en el desarrollo de los trabajos que se convocan,;</p> <p>33. Que las características particulares y capacidad de la maquinaria y/o equipo de construcción que considera el licitante, no coincida con los documentos en que participen como listado de insumos, programas de suministro, precios unitarios y los costos horarios, así como el no coincidir con las cantidades de horas propuestas con los demás documentos donde se haga mención de la utilización de la misma;</p>	
14-CONSTRUCBLOCK, S.A. DE C.V.	<p><b>4 PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.</b></p> <p><b>Los licitantes deberán entregar su proposición en el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante la entrega en un solo sobre cerrado e inviolable que contendrá las propuestas técnica y económica igualmente cada una en sobres cerrados inviolables por separado, claramente identificando en su parte exterior la clave de la convocatoria a la licitación, el nombre con el que se identifica la obra y el nombre o razón social del licitante.</b></p>	<p>No separo las propuestas técnica y económica como se solicita en las bases.</p> <p>Presento su propuesta en un solo paquete en el acto de apertura de propuestas celebrada el 9 de agosto del 2017</p>



	<p><b>15 COMO INTEGRAR E IDENTIFICAR LA PROPOSICIÓN.</b></p> <p>Los licitantes deberán integrar su proposición, en original y en la forma que previene el punto 4.2. Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, debiéndose numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como los demás documentos que entregue el licitante.</p> <p><b>Una vez integrada deberá ser colocada en un solo sobre completamente cerrado (la técnica, la económica y adicionales cada documentación en su sobre correspondiente),</b> claramente identificado en su parte exterior, con el número de la convocatoria a la licitación, numero de concurso, nombre de la obra y el nombre o la razón social del licitante.</p>	
<p>15-PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p>PT-2 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo detallado de ejecución de los trabajos.</p> <p>PT-11 Listado de insumos que intervienen en la integración de la propuesta con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición: señalando:</p> <p>a)-Mano de obra (Tomar en cuenta al analizar la mano de obra, la utilización de la herramienta menor, equipo de seguridad y mandos intermedios en la presentación de la propuesta), b)-Maquinaria y equipo de construcción, c)-Los materiales y equipos de instalación permanente.</p>	<p>PT-2 Presenta el documento con la información incompleta</p>



	<p>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</p> <p>17. Cuando no se presente detalladamente la descripción de la planeación integral por el licitante, para el desarrollo y organización de los trabajos o que no sea congruente con las características, complejidad y magnitud de los trabajos o que el procedimiento constructivo descrito no sea aceptable y que no demuestre que conoce los trabajos a realizar, o que no demuestre que tiene la capacidad y experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente, ya que dicho proceso deberá ser acorde con el programa de obra de ejecución de los trabajos considerado en su proposición;</p> <p>28. <i>El considerar a los acarreos como insumos y no como resultado de un análisis;</i></p>	<p>PT-11(c) Incluye el flete en el listado de materiales y equipo</p>
<p>16-PROCOPSA, S.A. DE C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><i>PT-4 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p>	<p>PT-4 El personal profesional que presenta como encargado de la dirección de los trabajos es un Ing. Eléctrico, por lo que no cumple con el perfil para la ejecución de la obra que se licita.</p>





	<p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p><i>18-Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, no cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos; por lo que se considerará el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral especifica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos; para tal efecto deberá anexarse copia de la cédula profesional y del currículum de los profesionales técnicos. en el documento PT-04;</i></p> <p><i>32-Que los licitantes no presenten las características particulares y capacidad de cada una de las maquinarias y/o equipos de construcción o que estos no sean los adecuados, suficientes y necesarios, así como no anotar la fecha de disposición y utilización de cada una de estas según el programa de obras correspondiente, en el desarrollo de los trabajos que se convocan,;</i></p> <p><i>33-Que las características particulares y capacidad de la maquinaria y/o equipo de construcción que considera el licitante, no coincida con los documentos en que participen como listado de insumos, programas de suministro, precios unitarios y los costos horarios, así como el no coincidir con las cantidades de horas propuestas con los demás documentos donde se haga mención de la utilización de la misma;</i></p>	<p>PT-3 No presenta la totalidad de la maquinaria y equipo necesarios para la realización de la obra como se solicita en las bases.</p>
--	--	---



<p>17-CONSTRUCCIONES GULTAR, S.A. C.V.</p>	<p><b>4.2.2 LOS ANEXOS TÉCNICOS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS CON LOS REQUISITOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:</b></p> <p><b>PT-4</b> <i>Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, en lo que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, además deberá presentar copias de cuando menos 2 contratos similares a la obra que se licita firmados y con sus respectivas actas de finiquito.</i></p> <p><i>NOTA.- Anexar cedula profesional y curriculum de los profesionales técnicos que se encargaran de la dirección de los trabajos.</i></p> <p><b>5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.</b></p> <p>Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de los siguientes supuestos:</p> <p><i>19-El no incluir en alguno de los documentos: la mención de la dependencia a la que pertenece la licitación, descripción de la misma, identificación del documento correspondiente, número de clave de la licitación, número de concurso, número de contrato, fecha de presentación, fecha de inicio, término y duración de la obra, el nombre del licitante; si es persona moral, mencionar la razón social, el nombre de su representante legal y su firma o si es persona física, el nombre y la firma correspondiente, así como de no ser dirigidos dichos documentos a las autoridades que los solicitan;</i></p> <p><i>28-El considerar a los acarreos como insumos y no como resultado de un análisis;</i></p>	<p><b>PT-4</b> No presenta el listado de contratos con el nombre de la empresa, representante y firma del mismo.</p> <p><b>PT-11(c)</b> Incluye el flete en el listado de maquinaria y equipo</p>
--	---	---



### Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fueron los siguientes:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES OBTENIDAS		
			Propuesta Técnica	Propuesta Económica	Total
1	LP CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y TERRACERIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$17,335,606.97	50	50	100

### Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA
LP CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y TERRACERIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$17,335,606.97

### Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 05 de septiembre de 2017, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

### Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 110 (ciento diez) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 13 de septiembre de 2017, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 31 de diciembre de 2017.



---

**Forma en que se notificará el fallo a los licitantes**

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 05 de septiembre de 2017, a las 14:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Así mismo se dará a conocer a través del sistema Compra Net-Sinaloa, y en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

**Formuló**

Secretario de Obras Públicas,  
del gobierno del estado de Sinaloa,

  
C. OSBALDO LÓPEZ ANGULO